**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto, Abg. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, Licda. Katia Guadalupe Caballero Caamal, Representante Suplente del Gobierno Estatal, Ángel Rodríguez Aquino, Representante de la sociedad civil, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán y el Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Facilitador del Secretariado Técnico Estatal, para efectos de celebrar la cuarta sesión extraordinaria del secretariado técnico estatal de gobierno abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 20, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV de los Lineamientos Generales de Trabajo, el Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Facilitador del Secretariado Técnico Estatal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, declarando legalmente constituida la cuarta sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal e informó la existencia del quórum reglamentario.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Facilitador procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, y realizó su lectura, en los siguientes términos:

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalado el secretariado técnico estatal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de carta invitación para formar parte del grupo asesor; y
2. Aprobación, en su caso, del acta de la tercera sesión extraordinaria del secretariado técnico estatal de fecha 21 de octubre de 2021.

**V.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente el Facilitador sometió a consideración de los representantes del Secretariado Técnico Estatal el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por todos los representantes.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el orden del día presentado durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente, el Facilitador puso en consideración el primer asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del proyecto de carta invitación para formar parte del grupo asesor, que se adjunta al presente como Anexo 1.

El facilitador solicitó la proyección del documento en cuestión y procedió a cederle el uso de la voz a Ángel Rodríguez Aquino, Representante de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Estatal, quien comentó, que el documento le parece bien, solo sería lo que respecta el acuerdo sobre la reunión, fecha y hora, plantear una fecha en particular o una alternativa distinta, definir los puntos abordar en esa reunión, seguidamente el Facilitador le dio el uso de la voz a la Licda. Katia Guadalupe Caballero Caamal, Representante Suplente del Gobierno Estatal, quien manifestó igualmente que está de acuerdo con la carta, solo quedaría pendiente la fecha de la reunión.

Seguidamente el Facilitador sometió a consideración de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, la aprobación del proyecto de carta invitación para formar parte del grupo asesor, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el proyecto de carta invitación para formar parte del grupo asesor.

Seguidamente, el Facilitador puso en consideración el segundo asunto en cartera, siendo éste la aprobación en su caso, del acta de la tercera sesión extraordinaria del secretariado técnico estatal de fecha 21 de octubre de 2021, por lo que procedió a recabar la votación de los representantes, quienes aprobaron por unanimidad el proyecto remitido a sus correos electrónicos.

**ACUERDO:** Se aprueban por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el acta de la tercera sesión extraordinaria del secretariado técnico estatal de fecha 21 de octubre de 2021.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión extraordinaria, se clausura siendo las 13 horas con 56 minutos del día jueves 04 de noviembre y se instruye a la persona facilitadora para que elabore el acta correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **ABOG. RAÚL ALBERTO MEDINA CARDEÑA****REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL** | **C. ÁNGEL RODRÍGUEZ AQUINO****REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |
|  |  |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN****COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN****LIC. SERGIO ARSENIO VERMON GAMBOA****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN** | **MTRO. JOAQUÍN MANUEL TORRES ABURTO****FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL****LICDA. KATIA GUADALUPE CABALLERO CAAMAL****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO ESTATAL** |

**ANEXO 1**

**Mérida, Yucatán, a los 04 días del mes de noviembre de 2021.**

**XXX**

**XXX**

**Presente.**

El gobierno abierto es un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social; con el objetivo que la ciudadanía participe en la creación y mejora de servicios públicos, así como apoyar en el robustecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

A su vez, el Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto, de conformidad con lo dispuesto en la “Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto” suscrita en fecha 12 de julio de 2019; se constituyó como un espacio en el que convergen la sociedad civil, el gobierno estatal y el Inaip Yucatán, con el objetivo de coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de todos los actores que participarán en el ejercicio de Gobierno Abierto, así como establecer una ruta de acción para la integración, capacitación, difusión y cumplimiento de un Plan de Acción Local.

Con el gusto de saludarle, los integrantes del Secretariado Técnico Estatal le hacemos una cordial invitación, para que Usted forme parte del grupo asesor, órgano consultivo del secretariado técnico estatal, en las consultas, co creación, diseño e implementación del Plan de Acción; brindando acompañamiento en las acciones que implementemos. Sin duda será un espacio de reflexión, cooperación y participación, integrado personas especialistas, académicas y representantes de sectores, grupos y/u organizaciones que impulsen derechos de grupos históricamente vulnerados, en aras de tener un diagnóstico integral y amplio, con representatividad, que permita una consulta integral de todos los sectores, desde la perspectiva de la población, a fin de implementar un plan de acción local que atienda las problemáticas más apremiantes de la población yucateca.

Es por ello que le invitamos primeramente a una reunión informativa, en la que se le vinculará con el estado que guarda el ejercicio, y se solventarán las dudas que pudiesen existir respecto a su participación. La reunión informativa se llevará a cabo el próximo 18 de noviembre, a las 13 horas, accediendo al siguiente vínculo de descarga XXX.

Esperando que se encuentre muy bien, le agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en este proyecto.

|  |  |
| --- | --- |
| **Ángel Rodriguez Aquino****Representante de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Estatal.** | **Abg. Raúl Alberto Medina Cardeña****Representante del Gobierno Estatal en el Secretariado Técnico Estatal.** |
| **Dr. Carlos Fernando Pavón Duran****Comisionado y representante del Inaip Yucatán en el Secretariado Técnico Estatal.** | **Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto****Facilitador del Secretariado Técnico Estatal.** |